

Acta N° 94

Reunión del Consejo Honorario de Administración y Coordinación Académica Centro Uruguayo de Imagenología Molecular

9 de abril de 2026

Lugar y Fecha: en el Centro Uruguayo de Imagenología Molecular, el jueves 9 de abril de 2026, siendo la hora 14:00, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Honorario de Administración y Coordinación Académica (CHACA).

Presentes: Alarico Rodríguez (en calidad de Presidente del CHACA), Asdrúbal López (MSP), María H. Torre (UDELAR) y Alvaro Brunini (ANII).

Asisten también Andrea Baltrons en calidad de Directora Administrativa, Magdalena Difilippo en calidad de Responsable de comunicación y transparencia, y José Miguel Delpiazzo en calidad de asesor legal.

Asuntos previos

1) El próximo lunes 13 se inaugurará el nuevo tomógrafo en el Hospital de Paysandú “Luis Galán y Rocha”, el cual contará con la participación de la ministra de Salud Pública y autoridades de ASSE. Se invita a los miembros del CHACA que puedan y deseen participar.

2) El viernes 17 se realizará una jornada con el personal para informar sobre los cambios organizacionales del Centro, en particular a partir de la aprobación del nuevo organigrama. El mismo se transmitirá también por Youtube, quedando luego el video subido a dicha plataforma.

3) Se informa la proximidad en el cierre de la auditoria de los estados contable y financiero del CUDIM para el año 2025, a cargo de CPA Ferrere. Aún se está trabajando y enviando información al auditor, estimando cerrar los estados para el 30 de abril. El mismo será aprobado por el Director General en ejercicio de atribuciones delegadas del CHACA, ad referendum de su ratificación por el próximo CHACA.

4) Se aprueba el Acta del CHACA N° 93.

Se considera el siguiente ORDEN DEL DÍA

1) Actualización del Site Master File

En el marco de la aprobación del nuevo organigrama del Centro -aprobado en la pasada sesión del CHACA del 30 de diciembre de 2025-, se había proyectado una propuesta de actualización del Site Master File, resolviendo diferir su aprobación para esta instancia. El Director General expone los cambios principales respecto de la versión anterior, informando que el mismo fue trabajado por parte de los diferentes Responsables del Centro y cuenta con la aprobación uniforme del Comité Ejecutivo. Se aprueba.

2) Proyecto de remodelación de la Sede central del CUDIM

Previamente se circuló el boceto de la obra y el flujo de inversión proyectado a 10 años, los cuales fueron encargados a la empresa MARQ. El Director General explica el alcance de cada uno de ellos, en las tres etapas proyectadas para la ejecución de la obra, según está previsto. Por el momento, se encargó el anteproyecto e ideas preliminares, estimando una duración de trabajo de 2 meses.

Una vez que se cuente con el “anteproyecto”, se podrá encargar el “proyecto ejecutivo” (el cual puede ser pronto para construir o pronto para licitar, según el grado de detalle en su definición). La empresa MARQ recomienda comenzar la licitación a fines de agosto/setiembre, lo que permitiría comenzar la obra sobre fines de 2026 con el movimiento de tierras previo a la licencia de la construcción, tiempo durante el cual se podría producir y traer la estructura metálica requerida, la que se mandaría construir a China. Además, la coyuntura actual es positiva para solicitar cotizaciones para este tipo de obras.

Se valoran posibles financiamientos para la obra, previo a encargar el “Proyecto ejecutivo”. Se acuerda solicitar una reunión con el Directorio BROU para evaluar opciones de financiamiento, atendiendo también el préstamo actualmente vigente con el Centro, y posibles garantías.

A su vez, una vez que se cuente con el anteproyecto, se proyectará una reunión con el rector de la UDELAR para evaluar las condiciones y la extensión del comodato del inmueble.

3) Informe de estado de situación de proyectos en curso

3.1. Resonador en Hospital de Cerro Largo: se firmó la carta de crédito para importar el resonador. No obstante, persisten demoras en las obras, según ya fuera informado en el CHACA anterior. Se estima que la inauguración no sea antes de setiembre del corriente año.

3.2. Resonador en Hospital de Fray Bentos: es intención de ASSE poder inaugurar el resonador antes de fin de año. Bajo esa premisa, se evalúan alternativas para la compra del equipo, siendo una de las opciones incluirlo dentro de los Convenios Marco que se proyecta hacer con ASSE (uno para Tomografías y otro para Resonadores). La obra será de cargo de ASSE.

3.3. Resonador del Pereira Rossel: se informa que el resonador de dicho Hospital esta inoperativo, lo cual generó una importante lista de espera. Tras la intervención del CUDIM, se está logrando eliminar la lista de espera. Al margen de esa situación, se informó el deseo del Hospital de que el Centro gestione el resonador a futuro, una vez reparado. Se informa el avance de situación para esa reparación.

3.4. Se informa sobre el vínculo con BCBS y MP, ante la proximidad del cese del acuerdo en virtud de que dichos seguros privados contarán con su propio resonador operativo. Se mantiene interés en hacer terapias con PSMA. En ese

contexto, el Director General informa sobre potenciales clientes y servicios que se están gestionando (BPS y Hospital Evangélico).

3.5. Se informa la situación de paciente de ASSE en Rivera y Artigas que son trasladados al Hospital Maciel para realizarse resonancias. Se valora la situación y posibles alternativas de cooperación a través del CUDIM, para suprimir esa situación dificultad para los pacientes y los altos costos que apareja.

3.6. Se informa acerca del diálogo entablado con radiólogos intervencionistas. Existen ciertos procedimientos (ej: punción bajo tomografía) que solo se hacen en hospitales privados o en el Hospital de Clínicas. Se está valorando la posibilidad de que dichos radiólogos, quienes ya van periódicamente al interior, puedan hacer intervencionismo radiológico en los tomógrafos gestionados por CUDIM a los pacientes de ASSE, de forma semanal. Diversos Hospitales ya han manifestado interés.

3.7. Donación de la cámara PET a ASSE para su destino al Hospital de Tacuarembó. Se remitió a ASSE el borrador de contrato según los términos acordados en el CHACA pasada. No se tuvo respuesta formal de ASSE, pero se indicó informalmente que ASSE pretende que la gestión sea del CUDIM. CUDIM podría asumir la gestión en tanto ASSE asuma los costos de instalación y mantenimiento. Se propondrán ajustes en ese sentido.

3.8. Hospital Militar. Se prevé la instalación de un densitómetro por parte del CUDIM, informando costos estimados y alcance que implica.

4) Actualización de gestión operativa

4.1. Se informa acerca de desperfectos en el equipo PET/CT y los costos asociados que ha generado. Existen desperfectos en el tubo y en los detectores. Se solicitó informe a MARE al respecto, del cual se indicó el estado de los desperfectos, señalando que el equipo está en el fin de la vida útil garantizable desde diciembre de 2024. No obstante, la empresa informa que igualmente cuenta con repuestos, por lo que aún pueden seguir con el mantenimiento, aunque no es posible garantizar un plazo específico.

4.2. Se está evaluando la incorporación -por medio de arrendamiento- de un robot para biopsias por fusión de imágenes, lo cual permite un mejor abordaje al paciente y menores efectos secundarios. Se valoran las bondades de su incorporación.

4.3. Memoria 2025 y Plan Estratégico. Se informa acerca de la memoria del CUDIM 2025, la cual se estima poder publicar el próximo mes de mayo en la web. A su vez, se está trabajando en un Plan Operativo Anual y en un Plan Estratégico 2027 – 2030, el cual se estima poder informar en la próxima reunión del CHACA.

4.4. Ventas al exterior. Se informa el estado actual de ventas y procesos de registros asociados. Se proyecta contratar a la AETSU (Agencia de Evaluación de Tecnología Sanitaria) para evaluar los radiofármacos.

En virtud del orden del día tratado, el CHACA RESUELVE:

1) Autorizar al Director General la aprobación de los estados contables del Centro para el año 2025, ad referendum de su ratificación por el próximo CHACA.

2) Se aprueba el Site Master File.

3) Solicitar una reunión con el Directorio BROU y con el rector de la UDELAR, en el marco del proyecto de ampliación de la sede Central del CUDIM.

La sesión finalizó a las 17:00 horas.

Para constancia de lo actuado y a efectos de simplificar la suscripción de la presente acta, se designa al Dr. Alarico Rodríguez en calidad de Presidente del CHACA, para su firma.